



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

ANEXO 4.1

PLAZAS A TRANSFERIR AL OPD IMSS BIENESTAR DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 12, 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas Cuarta, Décima cuarta y Décima quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Puebla, y el **"IMSS BIENESTAR"** en el presente Anexo se presenta la información necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de las partes, señalados en la referida cláusula.

NATURALEZA DE LA PLAZA	CÓDIGO DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ZONA ECONÓMICA	COSTO/CANTIDA D DE PLAZAS
COSTO DE PLAZAS FASSA				2,343,031,631.18
I002 - SP 1/				2,342,777,626.30
ESTATAL 2/				254,004.88
CANTIDAD DE PLAZAS FASSA				4,422
	CF21905	COORDINADOR DICTAMINADOR DE SERVICIOS ESPECIALES	2	3
	CF34245	DIRECTOR DE HOSPITAL ESTATAL	2	14
	CF40002	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	2	2
	CF40003	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	2	2
	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	2	2
	CF41001	JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A"	2	3
	CF41011	ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITAL	2	9
	CF41012	JEFE DE DIVISIÓN	2	1
	CF41013	JEFE DE SERVICIOS	2	2



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

ANEXO 4.1

NATURALEZA DE LA PLAZA	CÓDIGO DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ZONA ECONÓMICA	COSTO/CANTIDA D DE PLAZAS
	CF41014	JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL	2	38
	CF41015	COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	2	16
	CF41024	JEFE DE ENFERMERAS "A"	2	18
	CF41030	JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS	2	4
	CF41031	JEFE DE FARMACIA	2	1
	CF41032	JEFE DE DIETÉTICA	2	2
	CF41040	SUPERVISOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	2	7
	CF41052	SUBJEFE DE ENFERMERAS	2	4
	CF41054	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA	2	1
	CF41075	COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	2	7
	CF41077	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	2	1
	M01004	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	2	223
	M01006	MÉDICO GENERAL "A"	2	475
	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	2	95
	M01008	MÉDICO GENERAL "B"	2	74
	M01009	MÉDICO GENERAL "C"	2	89
	M01010	MÉDICO ESPECIALISTA "B"	2	40
	M01011	MÉDICO ESPECIALISTA "C"	2	23
	M01014	CIRUJANO DENTISTA "B"	2	8
	M01015	CIRUJANO DENTISTA "C"	2	4
	M02001	QUÍMICO "A"	2	34
	M02003	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	2	31
	M02006	TÉCNICO RADÍOLOGO O EN RADIOTERAPIA	2	48
	M02007	TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO	2	2

Handwritten signature and the number 1.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

ANEXO 4.1

NATURALEZA DE LA PLAZA	CÓDIGO DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ZONA ECONÓMICA	COSTO/CANTIDA D DE PLAZAS
	M02012	TERAPISTA	2	7
	M02014	TÉCNICO EN OPTOMETRÍA	2	5
	M02015	PSICÓLOGO CLÍNICO	2	21
	M02016	CITOTECNÓLOGO "A"	2	3
	M02018	TÉCNICO ANESTESISTA	2	1
	M02029	PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	2	4
	M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	2	82
	M02032	COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA	2	1
	M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	2	16
	M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	2	265
	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	2	156
	M02038	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	2	12
	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	2	13
	M02042	TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA	2	17
	M02045	DIETISTA	2	11
	M02046	COCINERO JEFE DE HOSPITAL	2	7
	M02047	COCINERO EN HOSPITAL	2	41
	M02048	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	2	61
	M02049	NUTRICIONISTA	2	4
	M02050	TÉCNICO EN NUTRICIÓN	2	1
	M02051	ECÓNOMO	2	2
	M02054	JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	2	21
	M02055	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	2	7
	M02056	JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	2	8
	M02057	JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	2	3
	M02058	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA	2	19



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

ANEXO 4.1

NATURALEZA DE LA PLAZA	CÓDIGO DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ZONA ECONÓMICA	COSTO/CANTIDA D DE PLAZAS
	M02059	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	2	5
	M02062	PSICÓLOGO ESPECIALIZADO	2	1
	M02063	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	2	1
	M02064	AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO	2	1
	M02068	TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	2	27
	M02073	TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	2	14
	M02074	LABORATORISTA "A"	2	1
	M02077	QUÍMICO JEFE DE SECCIÓN DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A"	2	3
	M02081	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	2	36
	M02082	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B"	2	27
	M02085	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	2	2
	M02088	QUÍMICO "B"	2	3
	M02090	QUÍMICO JEFE DE SECCIÓN DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B"	2	2
	M02095	TÉCNICO LABORATORISTA "B"	2	6
	M02098	MICROSCOPISTA PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PALUDISMO	2	1
	M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	2	613
	M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	2	512
	M02109	TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN	2	8
	M02110	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	2	20
	M02112	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C"	2	25
	M03001	INGENIERO BIOMÉDICO	2	1
	M03002	VETERINARIO "A"	2	1
	M03003	TÉCNICO PUERICULTOR	2	1
	M03004	PROMOTOR EN SALUD	2	309
	M03005	AFANADORA	2	44

Handwritten signature and the number 1.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

ANEXO 4.1

NATURALEZA DE LA PLAZA	CÓDIGO DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ZONA ECONÓMICA	COSTO/CANTIDA D DE PLAZAS
	M03006	CAMILLERO	2	23
	M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	2	25
	M03012	OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	2	12
	M03013	TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	2	5
	M03018	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	2	14
	M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	2	63
	M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	2	127
	M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	2	117
	M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	2	126
	M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	2	108
	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	2	67

1./ Los montos señalados en los Anexos 4 y 4.1, corresponden a los totales anuales para el ejercicio fiscal 2024. A partir de la firma del presente convenio, se determinarán los montos que se transferirán y que, corresponderán a lo que resta del ejercicio fiscal de 2024, que efectivamente serán materia del presente Convenio de Coordinación, y que deberán sujetarse al presupuesto por ejercer y al calendario autorizado o modificado, según corresponda, así como a la normatividad aplicable y al presente Convenio de Coordinación.

2./ Corresponde a los recursos que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" deberá transferir a "EL FONSABI", en términos de las disposiciones establecidas en el presente Convenio de Coordinación.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

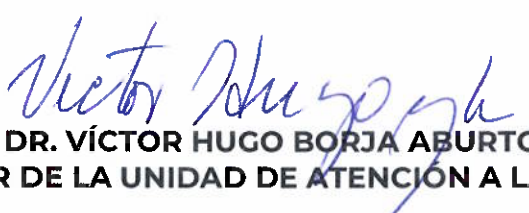


Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

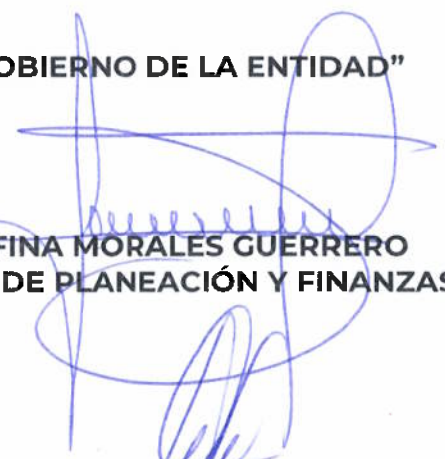
ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADO EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por el "IMSS-BIENESTAR"


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"


LIC. JOSEFINA MORALES GUERRERO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS


DRA. ARACELI SORIA CÓRDOBA
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADO EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.